

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTIUNO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 139

Fecha Estado: 16/11/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300620090064900	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOSE ALBERTO RUIZ MEDINA	Auto resuelve recurso NO REPONE AUTO ATACADO - - DENIEGA LA APELACIÓN SUBSIDIARIA POR IMPROCEDENTE	15/11/2023		
05001310302120210007200	Verbal	EMERITA FABIOLA GOEZ GOMEZ	SISTEMA ALIMENTADOR ORIENTAL S A S	Auto cumplase lo resuelto por el superior QUE REVOCO PARCIALMENTE LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL DESPACHO - - APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	15/11/2023		
05001310302120220032200	Verbal	JUAN CAMILO MORA PALACIOS	PAULA ANDREA SANCHEZ CEBALLOS	Auto decide recurso NO REPONE -CONCEDE APELACIÓN REMITASE EL EXPEDIENTE A LA SALA CIVIL DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN	15/11/2023		
05001310302120230037900	Verbal	MARIA ALEJANDRA ARANGO OROZCO	BANCOLOMBIA SA	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR A CABALIDAD LOS REQUISITOS DE LA INADMISIÓN	15/11/2023		
05001310302120230039400	Ejecutivo Singular	GABRIEL ANTONIO LAVERDE ESCOBAR	NESTOR WILSON ALVAREZ HOLGUIN	Auto libra mandamiento ejecutivo PAGO- DECRETA EMBARGO - RECONOCE PERSONERIA A LA DRA. LUZ ALBA ORTIZ DIEZ	15/11/2023		
05001310302120230040000	Verbal	SACHA LEMAIRE LEPAGE	Y P INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.	Auto inadmite demanda CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR - RECONOCE PERSONERIA AL DR. FERNANDO CORDOBA CARMONA	15/11/2023		
05001310302120230040600	Verbal	RUBUEL VASQUEZ MORALES	SEGUROS DEL ESTADO SA	Auto inadmite demanda CONCEDE TERMINO PARA SUBSNAR - RECONOCER PERSONERIA AL DR.CARLOS ANDRES LLANO CARDONA	15/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/11/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARGARITA ZAPATA HERNÁNDEZ  
SECRETARIO (A)